Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 229 - Martes, 29 de noviembre de 2022

página 18450/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Benamargosa, de los Decretos de Alcaldía que se citan, por los que se acuerda la convocatoria de nueve plazas de personal laboral en el Ayuntamiento de Benamargosa, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2022. (PP. 2935/2022).

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022/0340 de fecha 8.9.2022 han sido aprobadas las bases comunes para cubrir 9 plazas de personal laboral en el Ayuntamiento de Benamargosa, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal incluido en la Oferta de Empleo Público de 2022, posteriormente rectificadas por Resolución de la Alcaldía núm. 2022/0388, de fecha 24 de octubre de 2022.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 211, de fecha 4 de noviembre de 2022, y su rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 216, de fecha 11 de noviembre de 2022, encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios correspondiente a la sección de empleo público de la página web del Ayuntamiento:

https://www.benamargosa.es

pudiendo acceder directamente a las mismas a través del siguiente enlace:

https://benamargosa.sedelectronica.es/board

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benamargosa, 14 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Salvador Arcas Sánchez.

